



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7
 La cantidad de \$: 38,450 TREINTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS
 Por concepto de : AEROPUERTO
 Fecha de Pago : 18/08/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA	4778842	12/08/2014	38,450

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-05-002-000-000	Agua		38,450
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	38,450	
215-22-05-002-000-000	Agua	38,450	
111-02-14-000-000-000	BANCOESTADO MUNICIPAL		38,450
Sumas Iguales		76,900	76,900

REFRENDACION

Cuenta	215-22-05-002-000-000		
Presupuesto Vigente	42,810,000		
Total Comprometido	31,796,882		
Saldo x Comprometer	11,013,118		

SECRETARÍA MUNICIPAL

DIRECCIÓN DE CONTROL MUNICIPAL PUCÓN

MUNICIPALIDAD ADMINISTRADOR

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS PUCÓN

Avda. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) - 293000/293086 Fax: (45) - 293085. E-mail: finanzas@municipalidadpucon.cl

CANCELADO

CH./.....896.....